

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 01 de octubre del 2020, a las 11 horas con 28 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

RAMÍREZ. **PRESIDENCIA DE LA DIP. CAROLINA DÁVILA**

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a nuestra Primera Secretaria, pase de Lista de Asistencia, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

Secretaria.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente, Diputada

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente, Diputada.

Secretaria.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

Secretaria. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

Secretaria. HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente,

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Secretaria. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

Presente, Secretaria. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

presente. LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada Mónica,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Delgado de la Torre Felipe de Jesús.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Pido a la Primera Secretaria justificar las inasistencias de los siguientes Diputados: Diputado Armando Perales Gándara, Diputada Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa, Diputada Maestra Aída Ruíz Flores Delgadillo, Diputada Lizbeth Márquez Álvarez y Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval. Pido a los presentes pasar a sus lugares y dar lectura y proponer a consideración de esta Asamblea el siguiente, Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 10 y 12 de marzo del 2020.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del Comunicado del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por el que solicita a esta legislatura, emita la Declaratoria correspondiente a efecto de que los tribunales laborales locales y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas, entren en funciones el 18 de

noviembre del 2020, en los Distritos Judiciales de Zacatecas y Fresnillo.

6. Lectura del Comunicado del Ciudadano Presidente del Poder Judicial de la Entidad, mediante el cual solicita a esta Legislatura, emita la Declaratoria correspondiente a efecto de que los Tribunales Laborales Locales y los Centros de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas, entren en funciones el 18 de noviembre del 2020.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se autorice el diferimiento de las actividades del Parlamento Joven 2021, derivado de la Contingencia Sanitaria que prevalece en el Estado de Zacatecas.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura se pronuncia a favor del sentido del documento enviado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas y las señoras Diputadas y Diputados de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual respetuosamente solicitan su intervención para considerar en el análisis y discusión del Paquete Económico de la Federación, las propuestas que se describen en la misiva, que no solo beneficiaran al Estado, sino de manera integral al propio país, en la búsqueda de un federalismo equitativo.
9. Lectura de la Iniciativa de Ley del Sistema Estatal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia con Participación Ciudadana, para el Estado de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y de los Códigos Civil y Familiar.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos Quinto y Sexto al artículo 89 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.

12. Lectura de la Iniciativa de Ley por la que se adiciona una fracción IV, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.
15. Lectura del Dictamen referente a la Determinación de omisión de designación de Contralor Municipal de El Salvador, Zac.
16. Lectura del Dictamen respecto de la Denuncia presentada por la Síndico y Regidores del Cabildo Municipal de Pánuco, Zacatecas en contra del Presidente Municipal y dos asesoras.
17. Lectura del Dictamen relativo a la Denuncia presentada por los integrantes del Ayuntamiento de Zacatecas, en contra del Ciudadano Ulises Mejía Haro, Presidente Municipal de Zacatecas, Zac.
18. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman diversas disposiciones del Reglamento General del Poder Legislativo, en relación con las Sesiones de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.
19. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Reglamento General del Poder Legislativo, en relación con los días de las Sesiones del Pleno.

20. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Presidente Electo, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, a que una vez concluidos los Foros Estatales en materia educativa, convoque a un Congreso Nacional de Educación, cuyos resolutiveos sean vinculantes para una Reforma Constitucional en materia educativa y su respectiva reglamentación en Leyes Secundarias para hacerla efectiva.

21. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, presentada por el Diputado Raúl Ulloa Guzmán.

22. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente de la Solicitud del Ayuntamiento de Juan Aldama, Zacatecas, para desincorporar un bien inmueble de su propiedad y su posterior enajenación.

23. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforma la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.

24. Asuntos Generales; y,

25. Clausura de la Sesión.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Disculpe, para que registre mi asistencia, Héctor Menchaca y poder votar.

LA DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- En los mismos términos, Alma Dávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaría, dé cuenta del resultado de la votación, Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 10 y 12 de marzo del 2020.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebradas los días 10 y 12 de marzo del año 2020, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer; auxiliado por las Legisladoras Carlina Dávila Ramírez, y Aída Ruíz Flores Delgadillo, como Secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada Presidenta, para solicitarle me pudiera registrar mi asistencia, Pinedo Morales Gabriela.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto Diputada. Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete para su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo de forma económica levantando la mano, y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes, estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Se le informa, Diputada Presidenta, que las Actas son aprobadas por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondiente a los días 10 y 12 de marzo del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del día, Solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

OFICIO: *Procedencia* Congreso del Estado de San Luis Potosí. Asunto: Remite oficio, mediante el cual dan a conocer la integración de la mesa directiva del primer y segundo periodos ordinarios, que abarcan del 15 de septiembre al 15 de diciembre del 2020; y del 01 de febrero al 30 de junio del 2021.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Continuando con el Orden del Día, Solicito a la Segunda Secretaria dé lectura de los Comunicados del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y del Poder Judicial de la Entidad, por el que solicita a esta Legislatura, emita la Declaratoria correspondiente a efecto de que los Tribunales Laborales Locales y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas, entren en funciones el 18 de noviembre del 2020, en los Distritos Judiciales de Zacatecas y Fresnillo.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura íntegra a los Comunicados del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y del Poder Judicial de la Entidad, por el que solicita a esta Legislatura, emita la Declaratoria correspondiente a efecto de que los Tribunales Laborales Locales y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas, entren en funciones el 18 de noviembre del 2020, en los Distritos Judiciales de Zacatecas y Fresnillo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Me permite Diputada, por favor, pido a los Diputados que guarden silencio y a las personas que no tengan otro... inconveniente estar aquí, por favor se retiren. Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Gracias. Continúa dando lectura íntegra a los Comunicados del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y del Poder Judicial de la Entidad, por el que solicita a esta Legislatura, emita la Declaratoria correspondiente a efecto de que los Tribunales Laborales Locales y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas, entren en funciones el 18 de noviembre del 2020, en los Distritos Judiciales de Zacatecas y Fresnillo. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A los documentos de referencia se turnan para su estudio y dictamen a la Comisión de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Continuando con el Orden del día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se autorice el diferimiento de las actividades del Parlamento Joven 2021, derivado de la Contingencia Sanitaria que prevalece en el Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- **Da lectura íntegra a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se autorice el diferimiento de las actividades del Parlamento Joven 2021, derivado de la Contingencia Sanitaria que prevalece en el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, si en mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política solicito respetuosamente a esta Presidencia de la Mesa Directiva que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída se considere de urgente u obvia resolución, lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 105 en su segunda fracción de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, y a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que éste asunto es de urgente u obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RÁUL.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto Presidenta.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RÁUL.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidenta, para que registre
mi voto a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que si Diputado.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura se pronuncia a favor del sentido del documento enviado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas y las señoras Diputadas y Diputados de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual respetuosamente solicitan su intervención para considerar en el análisis y discusión del Paquete Económico de la Federación, las propuestas que se describen en la misiva, que no solo beneficiaran al Estado, sino de manera integral al propio país, en la búsqueda de un federalismo equitativo. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Susana Rodríguez Márquez, autora de la misma.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Da lectura íntegra a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura se pronuncia a favor del sentido del documento enviado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas y las señoras Diputadas y Diputados de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual respetuosamente solicitan su intervención para considerar en el análisis y discusión del Paquete Económico de la Federación, las propuestas que se describen en la misiva, que no solo beneficiaran al Estado, sino de manera integral al propio país, en la búsqueda de un federalismo equitativo. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política solicito respetuosamente a esta Presidencia de la Mesa Directiva que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída se considere de urgente u obvia resolución; lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, y a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que éste asunto es de urgente u obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

RÁUL ULLOA.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien más. Se cierra el registro. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Emma Lisset López Murillo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Gracias, Presidenta. El Gobierno de México busca para el 2021 una reducción al Presupuesto de la Federación que afectará considerablemente al Estado y que atenta indudablemente a un federalismo equitativo, por su fiera poco pretende también para el próximo año la desaparición de 100

fideicomisos que ayudan no solo a Zacatecas sino a varias entidades del país, en la opresión de recursos adicionales para atender diversos rubros este intento por centralizar el uso de los recursos es lamentable ante la crisis económica que se vive, la pérdida de empleos, el poco crecimiento económico y la nula recuperación situaciones que se han agravado por la emergencia sanitaria del COVID-19 no podemos negar que el Estado depende en gran medida de los recursos asignados por la federación por lo que es urgente que para el ejercicio fiscal del 2021 se garantice un presupuesto justo y sensible que permita atender las necesidades más apremiantes, desde esta tribuna rechazo el intento de reducir recursos a programas de gran impacto social y respaldo la postura del Gobernador y de los Diputados Federales por Zacatecas que han manifestado ya su preocupación ante la disminución de recursos federales asignados a esta entidad, para Zacatecas una de las situaciones más preocupantes es la insuficiencia presupuestal para el pago de la nómina magisterial que asciende a 2 mil 804 millones de pesos, monto que en su mayoría es cubierto por la federación; es decir, alrededor de mil 200 millones de pesos, el resto es pagado con recursos propios, por lo que sería muy grave que deje asignarse este recurso; sin embargo, no es la única afectación para la entidad, recordemos que desde el año pasado el programa 3 X 1 desapareció y con ello el impulso a la economía del Estado, e inversión de obra y proyectos sociales en beneficio de muchos municipios del Estado, recursos que no se asignó a través de otros programas y simplemente dejó de recibirse; por ello, me sumo al llamado que hace la Diputada Susana Rodríguez para que los ajustes presupuestales se reorienten y no dejen en el abandono a nuestra entidad. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Concluida la lista de oradores, esta presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en forma económica y solicito a la Primera Secretaria tome nota de la votación e informe del resultado. Quienes estén a favor... En contra... abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se encuentra suficientemente discutido en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general y consecuentemente se somete a votación en forma nominal, iniciando por mi derecha y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RÁUL.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Ley del Sistema Estatal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia con Participación Ciudadana, para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Alma Gloria Dávila Luévano, autora de la misma.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Para solicitarle me permita dar una síntesis de la presente Iniciativa de Ley toda vez, que esta se encuentra de manera íntegra en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Caro que sí, adelante.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- **Da lectura de una síntesis a la Iniciativa de Ley del Sistema Estatal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia con Participación Ciudadana, para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputada Presidenta, si me permite la promotente sumarme a su iniciativa.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- En los mismos términos, si la Diputada así lo permite.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Claro que sí.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Si me lo permite Diputada, Felipe Delgado de la Torre.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Y Borrego Estrada Mónica.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con mucho gusto,
Diputados

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien más compañeros. Se le pregunta a la Diputada en tribuna si está de acuerdo con las adhesiones de los compañeros Diputados.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, por supuesto. Claro.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. A la iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y de los Códigos Civil y Familiar. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Mónica Borrego Estrada, autora de la misma.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputada Presidenta. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Le pido de favor si me permita dar lectura de una síntesis ya que la Iniciativa completa se encuentra en la Gaceta del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, adelante.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Da lectura de una síntesis a la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y

de los Códigos Civil y Familiar. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Si me permite, la Diputada en tribuna, sumarme a su Iniciativa.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- En los mismos términos, Omar Carrera, si me lo permite, por favor, Diputada Mónica.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Muñoz González Roxana.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- En los mismos términos, Alma Dávila.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo morales Gabriela, en los mismos términos.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado dela Torre Felipe.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- En los mismos términos, Edelmira Hernández.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- De igual manera, Karla Valdéz.

LA DIP. Dávila Ramírez.- De igual manera, si la Diputada lo permite, Carolina Dávila.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con mucho gusto, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Solicito a la Primera Secretaria, por favor justificar la inasistencia del Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos Quinto y Sexto al artículo 89 del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José María González Nava, autor de la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Da lectura íntegra a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos Quinto y Sexto al artículo 89 del Código Penal para el Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020). Seria cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado...

LA DIP. Diputada Presidenta, para pedirle al Diputado en tribuna si me permite adherirme a su iniciativa.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Yo también Diputada Presidenta si el Diputado me lo permite.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREZ.- En los mismos términos, si el Diputado así lo permite.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con todo gusto.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- En los mismos términos, Borrego Estrada, Diputado Chema.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con todo gusto, Diputada.
Muchas gracias.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Dávila Ramírez Carolina.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- En los mismos, términos, Esparza Olivares.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Si me lo permite, Felipe Delgado de la Torre Felipe.

EL DIP. CORREA VÁLDEZ.- Correa Valdez José Guadalupe y Susana también.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muy bien compañeros, con todo gusto. Muchas gracias.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Si lo permite el Diputado en tribuna.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Por supuesto Diputada Secretaria, con todo gusto.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Ley por la que se adiciona una fracción IV, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con el permiso, de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Da lectura íntegra a la Iniciativa de Ley por la que se adiciona una fracción IV, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020). Con ello concluyó, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Ma. Edelmira Hernández Perea, autora de la misma.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputada Presidenta con fundamento en el artículo 95 de nuestro Reglamento General de este Poder Legislativo, le solicito me permita dar una síntesis de la Iniciativa mencionada toda vez, que esta se encuentra debidamente publicada en la Gaceta de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, adelante.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Gracias, Diputada Presidente, con su venia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Nada más permítame, Diputada. Por favor los invito compañeros a poner atención a la Diputada en tribuna. Adelante, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Gracias. **Da lectura de una síntesis a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputada Presidenta, para solicitarle a la Diputada promovente, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Mismos términos, Héctor Menchaca.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- En los mismos términos, Felipe Delgado de la Torre.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Martínez Flores Pedro, solicitarle en los mismos términos y adherirme a su Iniciativa; si así lo permite.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada Mónica, si así lo permite la Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz, por favor.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- De igual manera, María Isabel Trujillo.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- En los mismos términos, Carolina Dávila, y se le pregunta a la Diputada en tribuna...

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Claro, con gusto.

LA DIP. PRESIDENTA.- si así lo permite.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Si me permite, López Murillo también adherirme a su Iniciativa.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Claro, Diputada, con gusto.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- De igual manera, González Nava José María, si me permite.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con gusto, Diputados.
Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, autora de la misma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura íntegra de la
Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la
Ley de Salud del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número
0258, de fecha 01 de octubre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputada Presidenta, para
solicitarle a la Diputada promovente, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Mismos términos,
Héctor Menchaca.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- De igual manera, María Isabel
Trujillo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Diputado
Guadalupe Correa.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- En los mismos términos,
Carolina Hernández.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- De igual manera, Carolina
Dávila.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado de la Torre.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- En los mismos términos,
Esparza Olivares.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias, Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la determinación de omisión de Designación de Contralor Municipal de El Salvador, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Gobernación.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- **Da lectura a un resumen del Dictamen referente a la determinación de omisión de designación de Contralor Municipal de El Salvador, Zac.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Denuncia presentada por la Síndico y Regidores del Cabildo Municipal de Pánuco, Zacatecas en contra del Presidente Municipal y dos Asesoras. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Gobernación.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Martínez Perla.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, con gusto.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Le pido permiso Diputada Presidenta, para leer un resumen del Dictamen relativo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Adelante.

LA DIP. PINEDO MORALES.- **Da lectura a un resumen del Dictamen respecto de la Denuncia presentada por la Síndico y Regidores del Cabildo Municipal de Pánuco, Zacatecas en contra del Presidente Municipal y dos Asesoras.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman diversas disposiciones del Reglamento General del Poder Legislativo, en relación con las Sesiones de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General; solicito a usted, me autorice dar lectura a un resumen del Dictamen de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas

Parlamentarias, respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman diversas disposiciones del Reglamento General del Poder Legislativo, en relación con las Sesiones de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política. Toda vez que la misma se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias. **Da lectura a un resumen de del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman diversas disposiciones del Reglamento General del Poder Legislativo, en relación con las Sesiones de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020).* Es todo, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Denuncia presentada por los Integrantes del Ayuntamiento de Zacatecas, en contra del Ciudadano Ulises Mejía Haro, Presidente Municipal de Zacatecas, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Gobernación.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura a un resumen del Dictamen relativo a la Denuncia presentada por los Integrantes del Ayuntamiento de Zacatecas, en contra del C. Ulises Mejía Haro, Presidente Municipal de Zacatecas, Zac.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con

Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Reglamento General del Poder Legislativo, en relación con los días de las Sesiones del Pleno. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Le solicito me permite leer una síntesis del Dictamen; toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Sesión con fecha de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, adelante.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Gracias. **Da lectura a una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Reglamento General del Poder Legislativo, en relación con los días de las Sesiones del Pleno.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0258, de fecha 01 de octubre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al presidente electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, a que una vez concluidos los Foros Estatales en Materia Educativa, convoque a un Congreso Nacional de Educación, cuyos resolutivos sean vinculantes para una reforma constitucional en Materia Educativa y su respectiva Reglamentación en Leyes Secundarias para hacerla efectiva. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo; no, No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Felipe.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Héctor.

HÉCTOR MENCHACA.-A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular; y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, presentada por el Diputado Raúl Ulloa Guzmán. Se somete a discusión en lo

general el dictamen referido; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

OMAR CARRERA PÉREZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

FELIPE DELGADO DE LA TORRE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.-A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular; y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley

Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente de la Solicitud del Ayuntamiento de Juan Aldama, Zacatecas, para desincorporar un bien inmueble de su propiedad y su posterior enajenación. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Karla.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

FELIPE DELGADO DE LA TORRE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.-A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular; y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforma la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Felipe.

FELIPDE DELGADO DE LA TORRE.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.-A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular; y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; tiene la palabra la Asamblea, quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Omar Carrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- ¿Le digo mi tema, Diputada Presidenta?

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- El tema es, “2 de Octubre”

LA DIP. PRESIDENTA.- Le comento a la Asamblea; que ya había solicitado el Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, con su tema: “Prevenir, es Vivir”, por lo que le cedemos el uso de la voz hasta por cinco minutos.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Estimadas compañeras y compañeros Diputados. Mi paso laboral por el Instituto Laboral por el Instituto Mexicano del Seguro Social, fui promotor de la medicina preventiva; si bien en las finanzas de cualquier entidad pública o privada es una práctica importante, en el sentido humano lo debemos elevar a derecho universal; para un servidor, la medicina preventiva versa en el derecho a la salud consecuencia a una vida plena; el día de hoy inicia el mes de octubre y nos conlleva a invitarles a todos esos seres hermosos llamados mujer; a hacer conciencia y practicar la medicina preventiva, ya que en este mes se representa la campaña mundial sobre la sensibilización para la detección y prevención del cáncer de mama; en lo personal, he conocido de manera cercana esta terrible enfermedad, tanto en familiares como en amistades y desgraciadamente no en todos los casos se ha logrado salvar la vida; sin embargo la prevención y detección oportuna también ha permitido a familiares y conocidas que hoy sigan gozando de eso tan importante que se llama vida; estimadas compañeras Diputadas, compañeras del Congreso del Estado, y aquellas que hoy nos observan y escuchan a través de los medios electrónicos, les invito a realizar cotidianamente visitas a su médico, acudir a sus clínicas públicas o particulares, privadas, recordándoles que cinco minutos de molestia y en algunos casos de incomodidad en su pudor, los pueden cambiar por años de vida plena y sana. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Para hechos, si me permite el Diputado, López Murillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí. ¿Alguien más?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Para hechos, Perla Martínez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, la Diputada Emma Lisset.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Muchas gracias, Presidenta. Felicitar al Diputado en tribuna; normalmente este tema en la gran mayoría de los casos es abordado por mujeres, me llama la atención que el día de hoy lo toques de manera muy puntual y personal, nadie estamos exentos de no poder enfermarnos; pero te felicito por la solidaridad y la invitación que haces a estar pendiente en el caso de la prevención, en el caso específico del cáncer; muchas felicidades por abordar tribuna de esta manera, Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Gracias.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la palabra, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno pues, Diputado Eduardo, la verdad es que glorioso es que hoy haya tomado la tribuna, la verdad es que ahorita que lo escuchaba me daban ganas de llorar, porque la verdad es que, no simplemente el tema de cáncer de mama; es simplemente el tema de cáncer en la sociedad no tanto zacatecana, sino ya a nivel mundial, cada vez nos enfrentamos a problemas más y más con más factores de riesgo, si bien es cierto, los factores siempre están más a la orden del día, desde lo que es la genética hasta lo que es la alimentación; de verdad, decirle que le reconozco, pero sobre todo le aplaudo que la detección oportuna en el cáncer de mama, como lo mencionó es de suma importancia; muchas de las veces las mujeres no estamos acostumbradas a tomar esas medidas, pero que sin duda, por el pudor o por, vamos las creencias de las mujeres o los tabúes como ya bien menciona, a veces no lo hacemos, pero que tan importante es que este cáncer, pero sobre todo la detección la tengamos en cuenta, lo felicito y de verdad invitar a todas las mujeres que lo sigamos haciendo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora cedemos el uso de la palabra, a la Diputada Perla Martínez.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Prevenir es vivir; y efectivamente la...

LA DIP. PRESIDENTA.- Audio, por favor.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Prevenir es vivir; y efectivamente, la medicina preventiva es la mejor arma para poder erradicar mucho de la patologías que hoy tenemos; esta Legislatura de manera constante durante los tres años que hemos de durar por mandato constitucional ha hecho una campaña permanente que ha sido aprobada por todas y cada uno de ustedes a través del exhorto que hemos hecho a los distintos niveles de gobierno, al Ejecutivo, y a todas las áreas para que de manera permanente se lleven a cabo campañas de sensibilización que ayuden precisamente a

visibilizar la gran problemática del cáncer de mama; Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, lo felicito, porque el día de hoy volver a retomar este tema iniciando el mes de octubre y ojalá durante todo el mes de octubre cada uno de nosotros en nuestros diversos municipios y encomiendas que tenemos como representantes del pueblo, seamos la voz que resuene para que todas las mujeres tengan este recordatorio para hacerlo; pero también no sólo eso, que generemos una incidencia en las políticas públicas y en las agendas públicas para que sea accesible que las mujeres puedan hacerlo, el año pasado realizamos campaña a través de la unidad móvil de mastografía de Servicios de Salud para que las mujeres pudieran acceder a las mastografías, este año también estamos en la gestión de lo mismo, obviamente tratando de que el tema del Covid, no sea una limitante para que se lleven a cabo las mastografías, me uno a su exhorto y pues que nos queda más que decir; nuevamente que prevenir, es vivir. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la palabra, al Diputado en tribuna.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Gracias. Les reconozco y aprecio estimadas compañeras Diputadas, su deferencia, Diputada Emma, Diputada Karla, Diputada Perla; desde luego, claro que es preocupante, es una de las principales causas de muerte en féminas; tanto el cáncer de mama, como el cáncer cervicouterino, usted lo sabe doctora; es muy delicado y siempre los que hemos estado cerca de alguna persona que lo ha vivido se sufre, se sufre mucho, es muy traumático; le reconozco el esfuerzo que hizo Diputada Perla, el año pasado, se lo reconozco, lo recuerdo y yo en lo personal, yo sí las necesito a todas ustedes, cuídense mucho, gracias. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Su participación queda debidamente registrada. Siguiendo con el orden de participaciones, cedemos el uso de la palabra, al Diputado Omar Carrera, con el tema: “2 de Octubre”.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Hace 52 años, en el 68 México vivió uno de los capítulos más estremecedores de su historia reciente; el viejo régimen dejó escrita con sangre miles de páginas donde el autoritarismo fue infaltable, fue su infaltable firma, lamentablemente cuando hablamos de un régimen, no debemos, ni podemos referirnos a un Partido como tal; prueba de ello, es, los años de transición democrática que se han vivido en las últimas décadas, donde la promesa de un México de paz y justicia quedó en eso; en promesa, Ayotzinapa nos enseñó que la sociedad luche por sus derechos, he ahí que la verdad histórica se intentará imponer por mucho tiempo, y ahora la verdad, verdadera va surgiendo a cuenta gotas, pero nos demuestra que los viejos estilos no dejaron de practicarse; Zacatecas no es lejano a esa realidad, una Entidad que los últimos sexenios ha padecido terriblemente el lastre de la inseguridad, es una muestra que todo el avance que se había tenido desde hace 20 años y se había sostenido hasta el final del sexenio 1998 a 2004 de pronto se vino abajo, gracias a la impunidad y el privilegio de intereses personales o de grupo contra la sociedad; sería echarle sal a la herida, si aquí citáramos lo sucedido municipio por municipio al margen de los derechos históricos que por desgracia es solo una efeméride o una anécdota, basta ver lo que ha ocurrido en la Capital del Estado o en Fresnillo o en los Municipios, en las vías de comunicación donde de nueva cuenta, los grupos al margen de la sociedad se imponen al estado de derecho; estamos en la víspera del proceso electoral más importante del presente y decisivo de la vida política y pública de nuestro Estado, como en otros del país, es la presentación de una oportunidad renovada desde la sociedad a que se mantenga en la lucha contra la corrupción que tanto le ha costado a la Nación en recursos, pero sobre todo en vidas humanas, recordar el 68, recordar Ayotzinapa, recordar cada momento de lucha histórica por un México mejor, nos deja claro que los jóvenes mexicanos están siempre dispuestos a dar todo el bien de su familia, su Estado y su país, incluso arriesgando la vida ante ello; es momento de reflexionar, de saber y entender de dónde venimos y para dónde vamos, de entender que aunque lamentamos los hechos ocurridos en la lucha por la causa social, no debemos tomar una postura pasiva y ser sólo observadores; sino de cada quien tomar nuestro lugar y desde ahí luchar por un México mejor, recordamos que una lucha estudiantil marcó con sangre la historia de México, la incertidumbre y la impunidad son una constante en el archivo de Ayotzinapa pero para quienes hemos decidido desde hace mucho trabajar por nuestra patria, tenemos claro que los capítulos como estos, no deben de volver de volver a repetirse y que los ya ocurridos deben de esclarecerse, desde aquí mi admiración y reconocimiento a los luchadores sociales, que su trabajo sea inspiración para que todos los mexicanos hagamos lo propio en contra de la corrupción y exigiendo siempre un gobierno acorde a nuestro país; el 2 de octubre, no se olvida, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Su participación queda debidamente registrada. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados para el

próximo día martes del mes y año en curso; a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**

DIPUTADA SECRETARIA

EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO.